

## YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

## R.U.C. 20100193117

## **FACTURA ELECTRONICA**

Nº 00002792 **F207** 

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO : 20447609674

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTADO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

: 20447609674 RUC

TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO VENDEDOR: Canales Salas Alvaro

FECHA DE EMISION	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE RETIRO	GUIA DE REMISION
15/09/2017	NP 737 110917		

CODIGO	UM	CANTIDAD	DESCRIPCION AL	LMACEN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
30005043 4000060	TNE TNE	1.5 7	Compomaster 20-20-20 x 50 Kg - Yara  Urea Perlada Calidad Fertilizante x 50 Kg - Yara  YP14  YP14		415.00 275.00	622.50 1,925.00
4000000	IINL	,	orea renada Candad Fertilizante x 50 kg - Tara	+	273.00	1,923.00
ESCUENTO POR PRONT	O PAGO 0,033	3% <b>DIARIO</b> (NO	D APLICA PARA VENTAS DE EXPORTACIÓN, SERVICIOS, CONTADOS, NI CONT	NTRA ENTRE	GA).	
ON: DOS MIL QUINIENTO	S CUARENTA	Y SIETE Y 50	/100 DÓLARES AMERICANOS		OP. GRAVADA	\$ 0.0
.E.U.O					OP. INAFECTA	\$ 0.0
P. SUJETA AL SPOT DL 9	940 1.50% CTA	A DETRACCIO	N BANCO DE LA NACION N°00-000342319		OP. EXONERADA	\$ 2,547.5
			-2004-EF Y D.S 106-2007-EF		OP. GRATUITAS	\$ 0.0
			RAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA*		I.G.V.(18%)	\$ 0.00



Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú;

Representación impresa de la factura electrónica Autorizado mediante resolución Nº 0180050001080 /SUNAT Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light\_tcm581-200981.pdf, o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com



IMPORTE TOTAL \$

2,547.50